

Acta No. 40 de Medicoquirúrgico
26 de Noviembre de 2009

Hoy 26 de Noviembre de 2009, siendo las 9:00 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico Licda. Ana de Suira del Ministerio de Salud, Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social, Dr. Iván Olivardía del Hospital de Especialidades Pediátricas, Licda. Monique de Bonilla del Instituto Oncológico Nacional, Ing. Ricardo Soriano del Departamento de Evaluación y Gestión de Tecnología Sanitaria de la C.S.S, conjuntamente con los especialistas: Doctora Araceli de la Guardia del Hospital de Especialidades Pediátricas, Dra. Bleixen de Velásquez de la Caja de Seguro Social, Dra. Stella Rowley del Hospital del Niño y los siguientes proveedores Ana L. Ramos y Katherine Duberran de Promoción Medica, S.A., Alex Dorestant de Medical Advances, Jossie Samaniego, Luís Cabrera y José González de Fast Delivery, Luís Miranda de La Casa del Médico se presentaron para la homologación de los equipos:

1. TALADRO (DRILL) NEURO-OTOLÓGICO
Ficha Técnica: 100998

Descripción: Equipo Taladro (Drill) para cirugías Neuro-Otológica

Especificaciones Técnicas:

- ~~1. Consola de control de potencia con bomba de irrigación y aspiración (succión) incorporada.~~
1. Consola con pantalla a color, digital, táctil, que despliegue los siguientes parámetros: Velocidad, ajuste de las revoluciones, tipo de pieza de mano en uso, sentido de revoluciones, ajuste de irrigación, selector en idioma en español, con capacidad para utilizar dos piezas de mano en forma simultánea, con bomba de irrigación incorporada, con puerto para pedal
2. Con pieza de mano de velocidad de 75,000 rpm o más de avance / retroceso.
3. Con pedal multifuncional **(avance, retroceso, oscilación), para uso en quirófano y** que controle los modos de operación de la pieza de mano.
4. Requerimiento eléctrico entre 100-120/220-240 V, **60Hz.**

Accesorios:

- 1- Drill (Taladro) Neuro-Otológico:
- Piezas de mano recta
 - Piezas de mano angulada
 - Fresas de corte redonda
 - Fresas de punta diamante
 - Cepillo limpiador de fresas
2. Bandeja de esterilización
3. Cartuchos **o set de tubos** para irrigación

La institución podrá solicitar:

El equipo completo o por componentes,

Describirá la cantidad y el tipo de las piezas de mano que requiera.

Describirá la cantidad, tipo, diámetro y longitud de las fresas que requiera.

Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:

- Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción. La empresa se compromete a proveer un equipo (consola y piezas de manos) de reposición mientras dure la reparación.
- Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes diagramas eléctricos y electrónicos.
- Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.
- Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio que tendrán a su cargo la operación del equipo.
- Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo al personal de Biomédica.
- Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
- Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

Continuamos con el equipo:

2. MICRODEBRIDADOR (SHAVER) PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA Ficha Técnica: 100999

Descripción: Equipo para cirugías endoscópicas de senos paranasales, de adenoides, amígdalas, otológicas y laríngeas.

Especificaciones Técnicas:

- ~~1. Consola de control de potencia con bomba de irrigación y aspiración (succión) incorporada.~~
1. Consola con pantalla a color, digital, táctil, que despliegue los siguientes parámetros: Velocidad, ajuste de las revoluciones, tipo de pieza de mano en uso, sentido de revoluciones, ajuste de irrigación, selector en idioma en español, con capacidad para utilizar dos piezas de mano en forma simultánea, con bomba de irrigación incorporada, con puerto para pedal
2. Con pieza de mano con velocidad desde 200 rpm de oscilación y 3,000 rpm o mayor de avance y retroceso.
3. Con pedal multifuncional (avance, retroceso, oscilación), para uso en quirófano y que controle los modos de operación de la pieza de mano.
4. Requerimiento eléctrico entre 100-120/220-240 V, 60Hz.

Accesorios:

1. Puntas y fresas para microdebridador
2. ~~Cartuchos para irrigación~~ Cartuchos o set de tubos para irrigación
3. Bandeja de esterilización

La institución podrá solicitar:

El equipo completo o por componentes,

Describirá la cantidad, tipo de las puntas y fresas que requiera.

Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción. La empresa se compromete a proveer un equipo (consola y piezas de manos) de reposición mientras dure la reparación.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.
5. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio que tendrán a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo al personal de Biomédica.
7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

Continuamos con el equipo:

3. MICROMOTOR PARA CIRUGIA DE OIDO MEDIO E INTERNO Ficha Técnica: 101000

Descripción: Equipo diseñado para cirugías avanzadas del oído medio e interno

Especificaciones Técnicas:

1. Micromotor con alimentación por consola o por baterías.
2. Con pieza de mano ~~ultradelgada,~~ con peso menor de 100 gramos (sin baterías) con diámetro menor de 1.7cm, con velocidad ~~hasta~~ de 12,000 rpm o mas.
3. Con pedal si la batería esta incluida
4. Sin pedal si la batería esta incluida en la pieza de mano

Accesorios:

- 1. Fresas otológicas
- 2. ~~Escala métrica otológica~~
- 3. Bandeja de esterilización
- 4. **Juegos de Baterías adicionales de 9V**

**La institución podrá solicitar:
El equipo completo o por componentes,
Describirá la cantidad, tipo y diámetro de las fresas que requiera.**

- Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:
- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción. La empresa se compromete a proveer un equipo (consola y piezas de manos) de reposición mientras dure la reparación.
 - 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
 - 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes diagramas eléctricos y electrónicos.
 - 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el periodo de garantía.
 - 5. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, al personal del servicio que tendrán a su cargo la operación del equipo.
 - 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 8 horas mínimo al personal de Biomédica.
 - 7. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
 - 8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

Siendo las 11:00 p.m, se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución

